



San simón de Guerrero, Estado de México a 22 de Mayo de 2026.

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:**

El que suscribe **TSU. SAMUEL MARTINEZ LOPEZ**, En mi calidad de Director de Contabilidad del Municipio de San Simón de Guerrero, bajo protesta de decir verdad me permito informarle que en el apartado de Transparencia y Difusión de la Información Financiera derivada del Título Quinto de la LGCG, El Siguiente reactivo **NO APLICA**.

D.4.3 Pública los Programas y Proyectos de Inversión.

Lo anterior en razón de que este Municipio No Genera programas y proyectos de Inversión, Durante el periodo que se Informa. Por lo que no se encuentran publicados en la página oficial.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

ASI LO INFORMO

**TSU. SAMUEL MARTINEZ LOPEZ
DIRECTOR DE CONTABILIDAD**

